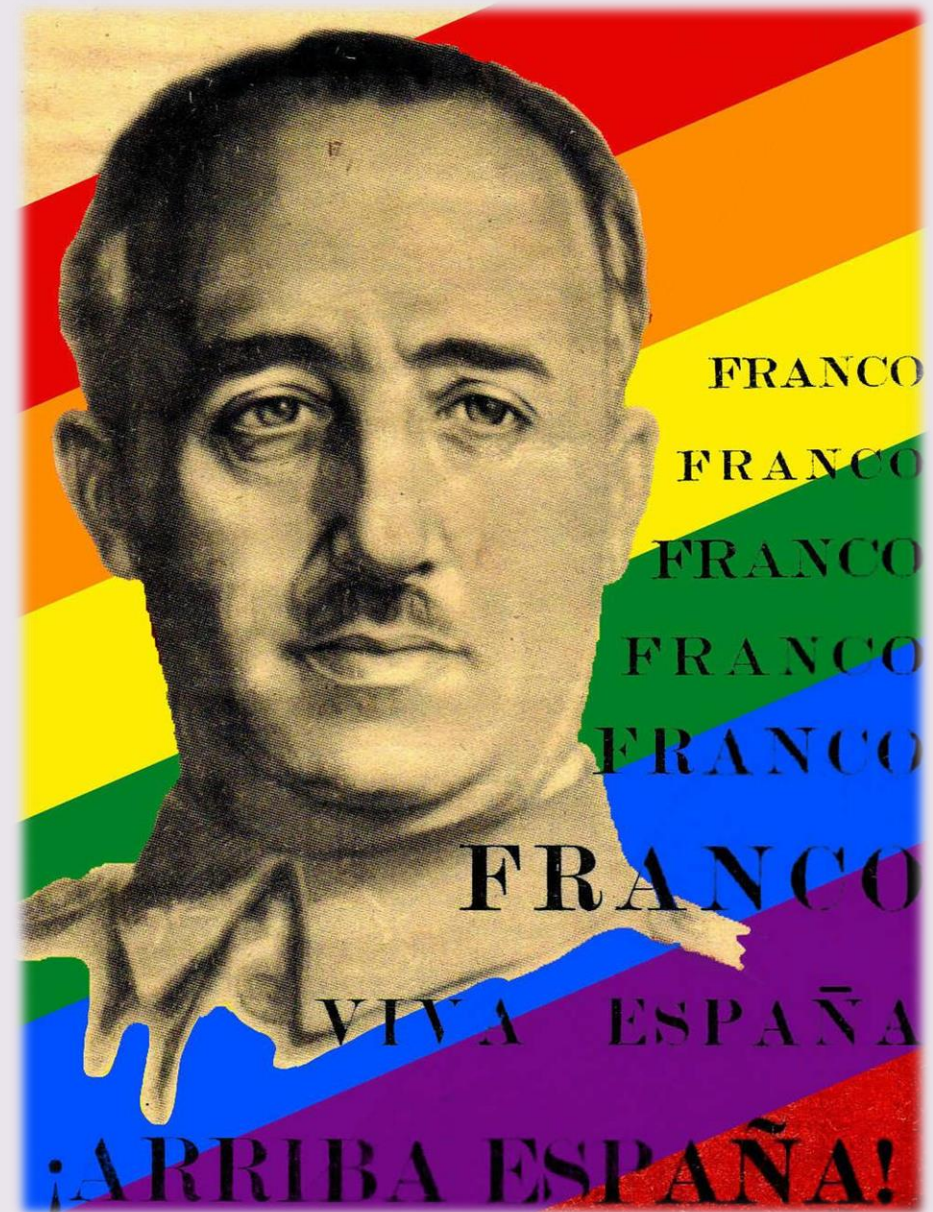




**LA
HOMOSEXUALIDAD
DURANTE EL
FRANQUISMO**

LOS HOMOSEXUALES DURANTE EL FRANQUISMO: VAGOS, MALEANTES Y PELIGROSOS

- La homosexualidad y la bisexualidad, tanto masculina como femenina, así como cualquier ruptura con el binarismo de género, se consideraban en el franquismo *no sólo pecaminosas sino además delito y enfermedad.*



EL RÉGIMEN DE FRANCO: LA OPRESIÓN SOCIAL Y LA TIRANÍA

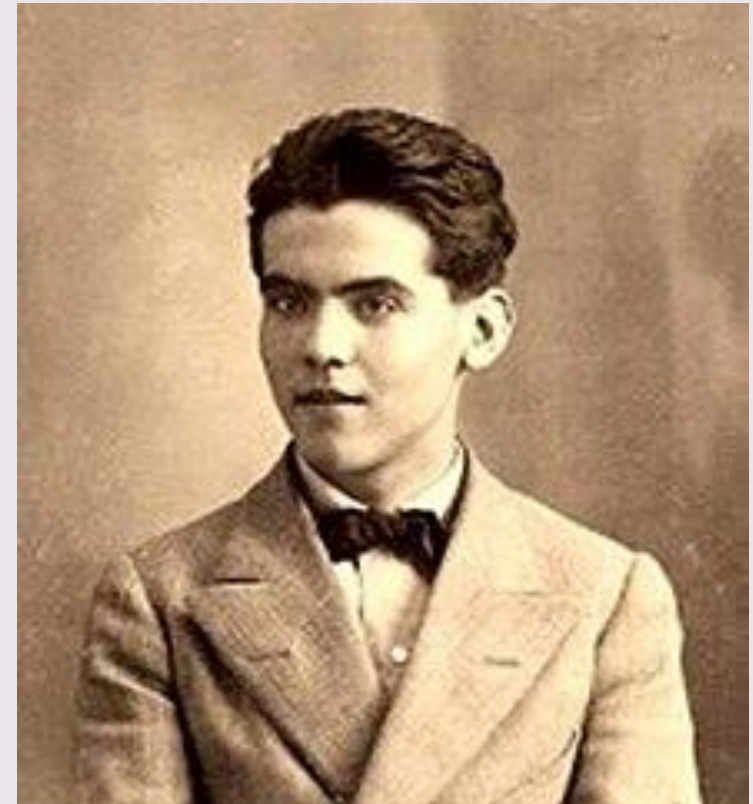
- Una estructura política y social que le permitiera consolidar su poder y controlar, *de manera totalitaria*, una sociedad ya de por sí moralmente devastada por la violencia generada durante el conflicto armado.
- Con el ejército y las fuerzas del orden público ejerciendo *un férreo control coercitivo*, orientado fundamentalmente a eliminar cualquier resquicio de indisciplina política.
- El control moral del nuevo estado fue encomendado a *la Iglesia Católica*, institución cuya percepción del pecado y la virtud impregnó la sociedad durante los siguientes cuarenta años.

LA SOCIEDAD PERFECTA PARA FRANCO: MACHISMO ORGÁNICO

- El régimen había creado los modelos del hombre y la mujer basándose en la ortodoxia de la moral del *nacionalcatolicismo patriótico*.
- El hombre debía ser *viril, fuerte y líder*, mientras que *la mujer, relegada al hogar, tenía que mostrarse buena esposa y madre al cuidado de la prole*.
- La dictadura entró en la vida privada de las personas indagando en las conductas desviadas y en las inclinaciones impropias de los verdaderos españoles.

LA HOMOSEXUALIDAD DURANTE LA GUERRA CIVIL Y POSGUERRA

- El *18 de julio de 1936* se produce la sublevación militar en España contra la Segunda República, a raíz del triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, cuyo fracaso parcial origina la Guerra Civil.
- Aunque no consta que hubiera una persecución abierta y organizada hacia los homosexuales durante la Guerra Civil, sí parece que *la homosexualidad podría haber sido un factor a favor del maltrato, el encarcelamiento o la ejecución*. El ejemplo paradigmático es *Federico García Lorca*, quizás el homosexual más conocido en la época, que había apoyado en un manifiesto al Frente Popular y *que fue ejecutado por «rojo y maricón»* según justificó Ruiz Alonso, tipógrafo católico y jefe de la banda que detuvo a Lorca



LA «IZQUIERDA COMO VIVERO DE DEGENERADOS SEXUALES»

- Aquellos homosexuales más liberales o de izquierdas fueron *considerados por el régimen como ejemplo de la «izquierda como vivero de degenerados sexuales»* y tuvieron que dirigirse al exilio o acabaron en la cárcel: Hoyos murió en la cárcel; Retana pasó en varias ocasiones por la cárcel; Lorca fue asesinado; *Miguel de Molina, Emilio Prados, Eduardo Blanco Amor, José de Zamora, Cipriano Rivas Cherif y Luis Cernuda* abandonaron el país; *Pedro de Répide y Juan Gil Albert* regresaron en la década de los cuarenta, pero se mantuvieron en silencio; Vicente Aleixandre se decidió por el exilio interior. La cesión en la cultura homosexual, que había comenzado a aparecer a través de obras como El público de Lorca o los poemarios de Cernuda, queda clara

REFORMA DE LA LEY DE VAGOS Y MALEANTES I EDITAR

- A principios del régimen del general Francisco Franco, este se centró en perseguir y eliminar cualquier tipo de disidencia política, pero cuando pasó el tiempo y estas amenazas contra el franquismo se redujeron, se empezó a perseguir a la homosexualidad de una forma más clara, los llamados *«violetas»*
- Como primera medida, *el régimen franquista modificó la Ley de Vagos y Maleantes de 1934*, incluyendo a los homosexuales en todas las categorías a reprimir, junto con los “rufianes y proxenetas, a los mendigos profesionales y a los que viven de la mendicidad ajena, explotan menores de edad, enfermos mentales o lesionados

LOS NUEVOS ARTÍCULOS DE LA LEY:

- *“A los homosexuales, rufianes y proxenetas, a los mendigos profesionales y a los que vivan de la mendicidad ajena, exploten menores de edad, enfermos mentales o lisiados, se les aplicarán para que cumplan todas sucesivamente, las medidas siguientes:*
- *a) **Internado en un establecimiento de trabajo o colonia agrícola.** Los homosexuales sometidos a esta medida de seguridad deberán ser internados en instituciones especiales, y en todo caso, con absoluta separación de los demás.*
- *b) **Prohibición de residir en determinado lugar o territorio y obligación de declarar su domicilio.***
- *c) **Sumisión a la vigilancia de los delegados”***

CASI 5000 PERSONAS DETENIDOS

- Los establecimientos de trabajo y colonias agrícolas eran *auténticos campos de concentración*, como el de *Tefía en la Isla de Fuerteventura*, en la que los presos tenían que trabajar bajo condiciones inhumanas hasta caer agotados y sufrían palizas, castigos corporales y hambre. Un total de *unas 5.000 personas fueron detenidas por tener un comportamiento gay durante el franquismo*. La Iglesia y la medicina colaboraron con el régimen en eliminar cualquier espacio de dignidad para los homosexuales



LA DÉCADA DE 1970: LEY SOBRE PELIGROSIDAD Y REHABILITACIÓN SOCIAL

- **La Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social (1970):** El enfoque de "tratar" y "curar" la homosexualidad
- **El establecimiento de los penales:** Uno en Badajoz (a donde se enviaban los pasivos) y otro en Huelva (dónde se enviaban los activos). En algunas cárceles solía haber zonas reservadas para los detenidos homosexuales.
- En estos establecimientos **se intentaba cambiar la orientación sexual de los presos mediante terapia de aversión:** Tras estímulos homosexuales se daban **descargas eléctricas**, que cesaban cuando había estímulos heterosexuales. Parece ser que en España, al igual que en otros países europeos y americanos, también se aplicó la **lobotomía para tratar de «curar» a homosexuales**. Ni el indulto del 25 de noviembre de 1975 ni la amnistía del 31 de julio de 1976 beneficiaron a los homosexuales que habían sido detenidos.



JUAN ANTONIO VALLEJO NÁGERA: MILITAR CONOCIDO COMO EL PSIQUIATRA DEL FRANQUISMO



La eugenesia, la pureza de la raza de inspiración nazi, y su búsqueda del gen rojo.

Consideraba a las mujeres comunistas y socialistas *promiscuas incurables, poseidas por la lascivia e incapaces de educar a sus hijos.*




“AL MARGEN DE
LA NATURALEZA”

VÍCTOR MORA
GASPAR

Premio Sagasta de ensayo

AL MARGEN
DE LA
NATURALEZA

Víctor Mora Gaspar



La persecución
de la homosexualidad
durante el franquismo.
Leyes, terapias
y condenas.

DEBATE

- Bibliography:
- [Los homosexuales durante el franquismo: vagos, maleantes y peligrosos](#)
- [Documentos RNE – La homosexualidad durante el franquismo - 05/11/16](#)
- [La homofobia y las víctimas homosexuales del franquismo](#)
- [Maricas, vagos y maleantes: el franquismo contra la homosexualidad](#)
- [Una, grande y libre... de sarasas. Los trapos sucios del franquismo viril](#)
- [La homosexualidad durante el franquismo](#)
- ['Durante la dictadura, ser homosexual era peor que ser delincuente'](#)
- [HISTORIA DE ESPAÑA - El franquismo contra los homosexuales](#)
- [Entrevista: Hablamos con un franquista gay reconvertido y casado \(con una mujer\)](#)
- [Ser homosexual y transexual en tiempos de Franco](#)
- La foto de [Federico Garcia Lorca](#)
- La foto de [Antonio Vallejo Nágera](#)